

EL MAS GRAVE PROBLEMA

Desamor al trabajo

Decía un amigo nuestro que los conatos y esfuerzos para la conversión de España desde el tipo de estado militar y de conquista al tipo de estado industrial y de cultura que se notan en nuestra historia después de cada caída, quedan muy pronto mitigados y sometidos otra vez a la ley de inercia por la reacción de los prejuicios colectivos que han determinado nuestra estructura nacional.

Y añade nuestro amigo: sin darse cuenta de ello, muchísimas personas, en extremo ilustradas, modernas, que se juzgan progresivas, que sienten verdaderos impulsos de restauración, que estudian y leen, proclaman la excelencia del trabajo por convicción intelectual y de cabeza.

Así es que, a pesar de declarar, no sabemos cuántas veces, que habíamos cerrado el sepulcro del Cid con no sé cuántas llaves; que íbamos a emprender el único camino de regeneración posible, que es el trabajo y la cultura, vemos surgir en estos momentos la ojeriza instintiva y de atavismo contra las clases productoras con motivo del nuevo Arauel.

Si el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid tiene arraigadas ideas librecambistas, como se explica la ultraprotección que pide para los productos agrícolas? Por qué esa Sociedad que se dice defensora de la libertad del comercio, pedía en su informe presentado al Gobierno sobre el problema de las subsistencias, nada menos que el restablecimiento de la tasa y otras medidas prohibitivas, entre ellas la exportación de determinados productos?

No hay tales librecambistas, ni se trata ahora de una lucha entre proteccionistas y librecambistas, sino de algo mucho más grave para nuestra economía nacional. Se trata de la resurrección de sus antiguos prejuicios en contra del trabajo en lucha con el espíritu moderno.

Las gentes de condición nula viven en el labrador más que un desnutrido; en los factores del comercio, horteras; en los industriales, explotadores. Tales despropósitos serían inconcebibles en todo país que no fuera el nuestro. Acusar de explotadores a los que invierten sus capitales en transformar los productos naturales acrecentando su valor; acusar de explotadores a los que mantienen el comercio y la circulación y los más altos salarios que en España cobran los obreros, y verse acusados de explotadores por los que viven del latifundio, de la renta de los valores del Estado, del préstamo, de la usura, quizá, que arruina a los agricultores; acusados por los que cifran todo su porvenir en un modesto destino burocrático e invocan a toda hora el supremo interés del consumidor, es verdaderamente inaudito.

Entender que no tiene derecho a una protección razonada la industria nacional, que lucha, en su progresivo desarrollo, con toda suerte de obstáculos, debidos al atraso del país, a la falta de comunicaciones, a lo caro de los productos alimenticios, a la sobra de impuestos y trabas de la Administración, es, hablando en plata, desear su desaparición y muerte.

NOVEDADES TEATRALES

EN LA COMEDIA

La mayor parte del público que fué anoche al teatro de la Comedia se sintió defraudado al terminar el espectáculo: habían convenido en que Galipaux era únicamente un payaso y las obras que representaba bufonadas muy propias para servir de intermedio cómico en un símil y ayer anoche se vio que ni la obra de Lemaitre era tal bufonada ni el actor que ostentó en París, y anoche representó en Madrid el papel de Lepulcheux, es tan poca cosa.

SIGUEN LAS BOMBAS

En el bosque de Chaville. Caja misteriosa. Avión al Parque de Artillería. Explosión de la bomba. Lo que dicen los periódicos. ¿Hay más bombas? Exploración. Temores del público.

VIDA MILITAR

DE GUERRA

En Ingenieros: Coronel Palomar y Cañizares, a excedente; teniente coronel Kith, a Bilbao; comandantes Plaza, al séptimo Depósito, y Belando y Novella, al sexto mixto; capitán Coll, a Cádiz; García Ruiz, a excedente, y Molho, a la Liquidadora; primeros tenientes Fernández, al séptimo mixto; Palanca y Barreiro, a Mallorca.

LAS VALORACIONES

Nuestro estimado colega El Imparcial viene presentando una sostenida atención al asunto arancelario. Aunque su punto de vista es contrario al nuestro, reconocemos el gran servicio que presta al país con sus continuas llamadas hacia tan decisiva materia. Pero entre los errores que, a juicio nuestro, ha defendido, desiza hoy uno que seguramente borrará de su encedero apenas se le llame la atención.

INUNDACION EN BELGICA

Bruselas 15. Gran inundación en Lovaina, habiendo alcanzado las aguas una altura de un metro 60 centímetros. Los estudiantes y el Ejército organizan trabajos de salvamento.

LA PETICIONES CATALANAS

El ministro de la Gobernación ha resumido por escrito las peticiones que los catalanes hicieron en el último viaje de aquí a Barcelona. El Gobierno las ha estudiado y las contesta en una concisa Memoria. Preside a las contestaciones del Gobierno un espíritu de benevolencia y excelente predisposición que seguramente ha de agradecer los habitantes del antiguo Principado, y al lector le sorprende ese buen ánimo porque está acostumbrado a que un deplorable

NOVEDADES TEATRALES

EN LA COMEDIA

El alférez de navío D. Pascual Corvera y Jácome ha cesado en el destino de ayudante del vicealmirante Corvera, y pasa a continuar sus servicios al departamento de Cádiz.

CARRERA DE AUTOMOVILES

Roma 15. En Milán comenzó ayer la carrera internacional de automóviles, en la que se disputa la copa de oro.

NO HAY QUE SORPRENDERSE

Nuestro colega El País se sorprende de la viveza con que algunos periódicos, y singularmente Dama Universal, estimulan al Gobierno ahora para que dé satisfacción a los sentimientos liberales de la masa española en la cuestión clerical.

DE SOCIEDAD

La hija del Sr. Maura, que está enferma hace cuatro días, parece haber entrado en un período de mejoría.

EN LA PRADERA

La ermita. Han llegado los buenos, los cándidos, los pacíficos isidros, los que miran absortos y boquiabiertos como cae la bola del reloj de Gobernación.

EL 1.º DE MAYO RUSO

Pocos obreros lo celebran. No se toleran manifestaciones. Los periódicos y la Duma. Almirante asesinado.

SESION DE BOLSIN

Con bastante animación en las operaciones y con no escasa concurrencia se ha celebrado esta tarde, de tres a cuatro, sesión de Bolsin.

AGITACION OBRERA

INGLATERRA. Manifestación en Londres. Discursos violentos. Francia. Manifestación en Cagliari. Varios heridos. Huelguista muerto.

LA CARIDAD DE LA REINA

En el dispensario antituberculoso. Hermosa iniciativa. Protección al dispensario. Junta de damas.

El Exterior abrió en París a 97,55, y después de bajar 20 céntimos cierra a 97,45. La Renta francesa clausura a 99,22, el Interior a 78 (medio entero más alto que ayer), Riottino a 16,76 y Goldfields a 112. No conocemos más cambios.

Barcelona envía los siguientes: 82,32, 30 y 35. No hemos recibido los de hierro. En Bilbao quedan los Hornos a 215, las Resineras a 160 y los Explosivos a 290,50. Y nada más.

Los huelguistas de Tolón. Pasando a vías de hecho. París 15. En Tolón los huelguistas han empezado a ejercer coacciones.

Divididos en grupos atacaron ayer algunas obras de las en que se ha reanudado el trabajo, y en varias de ellas hicieron grandes destrozos.

En el barrio de Pont de Bois demolieron por completo una escuela en construcción. Las fuerzas de Caballería lograron disolverlos después de una vivísima resistencia.

Aldea destruida. 150 muertos. París 15. De Belgrado participan que ha habido un combate empujamiento entre turcos y búlgaros.

La aldea de Diolye ha sido destruida por el incendio, y han perecido 150 búlgaros, hombres y mujeres.

La hija del Sr. Maura, que está enferma hace cuatro días, parece haber entrado en un período de mejoría.

Ha sido nombrado mayordomo mayor de la futura reina Doña Victoria Eugenia el senador vitalicio duque de Santo Mauro, que es ya gentilhomme de cámara con ejercicio y servidumbre y maestrante de Sevilla. Fué alcalde de Madrid, vicepresidente del Senado y diputado a Cortes por Algeciras.

El 21 es el santo de la señorita Socorro Bermúdez de Varela, hija de la condesa de Ramiranes.

La marquesa de Villalba dará un cotillón a principios de Junio.

EN LA PRADERA

El día de San Isidro

La ermita. Han llegado los buenos, los cándidos, los pacíficos isidros, los que miran absortos y boquiabiertos como cae la bola del reloj de Gobernación.

Lo desahucio del día ha contribuido a que el público sea poco numeroso en la Puerta del Sol para dirigirse a la Pradera.

Se ha notado este año escasa afluencia de los clásicos isidros, predominando en cambio el elemento extranjero.

La Compañía de tranvías ha visto defraudada sus esperanzas de cobrar 50 céntimos hasta el puente, como sorricio extraordinario, disminuyendo en cambio el servicio a Carabanchel y a Leganés, y suprimiendo el de Mataderos.

Ya que las autoridades no se han preocupado de evitar este abuso, el tiempo les ha sustituido por esta vez, con gran contentamiento de los madrileños, que resultan estar siempre a las duras y nunca a las maduras.

En el camino. El isidro, forastero, extranjero, que haya decidido tomarse y abonar los 50 céntimos concebidos del albellero, o un coche de los que hacen el servicio, habrá lamentado indudablemente su decisión.

A pie se va mejor. Si el Sr. Vincenti cómo se encuentra el camino?

¿Sabe que en virtud del tendido de la nueva línea del paso de las Delicias, la gloriosa del puente de Toledo se encuentra intransitable y que hoy precisamente se han atacado algunas carreteras y carros de transporte a causa del deplorable estado del pavimento?

Guardia municipal que fué llamado por uno de los viajeros dijo que nada podía hacer en tal asunto.

¿Se può vivir? Como decíamos con anterioridad, por está año el clásico mantón de Manila ha quedado por los suelos.

Muchos sombreros de paja, con adornos con flores, delatando a personas extranjeras a la nación española, han sido las que han discurrido por la Pradera, haciendo acopio de rosquillas, de avellanas y de pitos.

Una distinguida aristócrata, muy conocida por sus excentricidades, ha recogido los puestos, acompañada de varios amigos, y siendo objeto de la admiración de los escasos isidros.

Ha tenido la desgracia de atropellar con su carruaje a un infeliz niño de tres años llamado Agapito Guillén, causándole lesiones en la cara y contusiones en el cuerpo.

Por lo demás, la mañana ha sido apacible, y no faltó dama que, haciendo gala de un buen humor, se entretuviera en saltar los charcos que la reciente lluvia había originado, diciendo al propio tiempo:

—Voy a saltar la laguna. ¿Esto es tan absurdo?

En la Puerta del Sol. Lo desahucio del día ha contribuido a que el público sea poco numeroso en la Puerta del Sol para dirigirse a la Pradera.

Se ha notado este año escasa afluencia de los clásicos isidros, predominando en cambio el elemento extranjero.

La Compañía de tranvías ha visto defraudada sus esperanzas de cobrar 50 céntimos hasta el puente, como sorricio extraordinario, disminuyendo en cambio el servicio a Carabanchel y a Leganés, y suprimiendo el de Mataderos.

Ya que las autoridades no se han preocupado de evitar este abuso, el tiempo les ha sustituido por esta vez, con gran contentamiento de los madrileños, que resultan estar siempre a las duras y nunca a las maduras.

En el camino. El isidro, forastero, extranjero, que haya decidido tomarse y abonar los 50 céntimos concebidos del albellero, o un coche de los que hacen el servicio, habrá lamentado indudablemente su decisión.

A pie se va mejor. Si el Sr. Vincenti cómo se encuentra el camino?

¿Sabe que en virtud del tendido de la nueva línea del paso de las Delicias, la gloriosa del puente de Toledo se encuentra intransitable y que hoy precisamente se han atacado algunas carreteras y carros de transporte a causa del deplorable estado del pavimento?

Guardia municipal que fué llamado por uno de los viajeros dijo que nada podía hacer en tal asunto.

¿Se può vivir? Como decíamos con anterioridad, por está año el clásico mantón de Manila ha quedado por los suelos.

Muchos sombreros de paja, con adornos con flores, delatando a personas extranjeras a la nación española, han sido las que han discurrido por la Pradera, haciendo acopio de rosquillas, de avellanas y de pitos.

Una distinguida aristócrata, muy conocida por sus excentricidades, ha recogido los puestos, acompañada de varios amigos, y siendo objeto de la admiración de los escasos isidros.

Ha tenido la desgracia de atropellar con su carruaje a un infeliz niño de tres años llamado Agapito Guillén, causándole lesiones en la cara y contusiones en el cuerpo.

Por lo demás, la mañana ha sido apacible, y no faltó dama que, haciendo gala de un buen humor, se entretuviera en saltar los charcos que la reciente lluvia había originado, diciendo al propio tiempo:

—Voy a saltar la laguna. ¿Esto es tan absurdo?

En la Puerta del Sol. Lo desahucio del día ha contribuido a que el público sea poco numeroso en la Puerta del Sol para dirigirse a la Pradera.

Se ha notado este año escasa afluencia de los clásicos isidros, predominando en cambio el elemento extranjero.

La Compañía de tranvías ha visto defraudada sus esperanzas de cobrar 50 céntimos hasta el puente, como sorricio extraordinario, disminuyendo en cambio el servicio a Carabanchel y a Leganés, y suprimiendo el de Mataderos.

Ya que las autoridades no se han preocupado de evitar este abuso, el tiempo les ha sustituido por esta vez, con gran contentamiento de los madrileños, que resultan estar siempre a las duras y nunca a las maduras.

En el camino. El isidro, forastero, extranjero, que haya decidido tomarse y abonar los 50 céntimos concebidos del albellero, o un coche de los que hacen el servicio, habrá lamentado indudablemente su decisión.

A pie se va mejor. Si el Sr. Vincenti cómo se encuentra el camino?

¿Sabe que en virtud del tendido de la nueva línea del paso de las Delicias, la gloriosa del puente de Toledo se encuentra intransitable y que hoy precisamente se han atacado algunas carreteras y carros de transporte a causa del deplorable estado del pavimento?

Guardia municipal que fué llamado por uno de los viajeros dijo que nada podía hacer en tal asunto.

¿Se può vivir? Como decíamos con anterioridad, por está año el clásico mantón de Manila ha quedado por los suelos.

Muchos sombreros de paja, con adornos con flores, delatando a personas extranjeras a la nación española, han sido las que han discurrido por la Pradera, haciendo acopio de rosquillas, de avellanas y de pitos.

Una distinguida aristócrata, muy conocida por sus excentricidades, ha recogido los puestos, acompañada de varios amigos, y siendo objeto de la admiración de los escasos isidros.

Ha tenido la desgracia de atropellar con su carruaje a un infeliz niño de tres años llamado Agapito Guillén, causándole lesiones en la cara y contusiones en el cuerpo.

Por lo demás, la mañana ha sido apacible, y no faltó dama que, haciendo gala de un buen humor, se entretuviera en saltar los charcos que la reciente lluvia había originado, diciendo al propio tiempo:

—Voy a saltar la laguna. ¿Esto es tan absurdo?

Por la tarde

La animación ha sido extraordinaria esta tarde, hasta el punto de ser poco menos que imposible dar un paseo por la calle de Toledo...

La alegría ha sido grande, sin que,afortunadamente, se haya registrado suceso de importancia. En la Casa de Socorro del distrito han sido curadas dos jóvenes que se produjeron casualmente heridas al caerse por uno de los balcones de la Pradera.

La nota cómica. La ha dado un borracho, que después de consumir algunas botellas de cerveza en un café, dió un formidable puntapié a la mesa, rompiendo una botella y un vaso.

Este quito detener al beardo, y entonces el curda dijo: —Perdone, hermano; pero como no quiero manchar mi apellido por una curda indigna, pagaré los vidrios rotos y no ha pasado nada.

CONFLICTO ANGLO-TURCO

Destacamento turco. Gastos para la expedición. — París 15. Comunican de Trípoli que en Berberia un destacamento de 400 soldados turcos marcharon a ocupar el Janet, cerca de Trípoli.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

— París 16. En El Cairo ha causado satisfacción general el saber que Turquía ha aceptado las peticiones inglesas. Un periódico francés, que manifestó siempre tendencias favorables a la propaganda nacionalista de Egipto para los egipcios, declara ahora que Egipto debe ser para los turcos.—Mar.

La boda del rey

Las joyas de la futura reina. Galante y espléndido como buen español y como rey, Don Alfonso XIII hará a su augusta futura magnífica regalo de boda dignos de quien los ofrece y de la elevada persona a quien están destinados.

Aun cuando en la alta esfera se guardará el más impenetrable silencio acerca de este asunto, nosotros hemos podido averiguar que entre otras joyas figuran en primer término las siguientes: Una corona real de oro y brillantes. Una diadema. Dos collares, uno de perlas y otro de brillantes. Una pulsera de oro.

Dos pares de pendientes de los denominados parís, y una rama de brillantes para colocarla en el pecho. Los collares y pendientes están compuestos de gruesas perlas, y el broche de aquellos lo forman limpios brillantes de gran tamaño. La diadema, montada en plata, ostenta muchos y ricos brillantes y gruesas perlas. En la confección de estas alhajas, como se ve, no han entrado otros materiales que los brillantes, con suma profusión elegidos y trabajados, y el oro fino de las monturas. El valor de estas joyas asciende a la considerable suma de más de cinco millones.

Los regalos que la futura reina regalará a Don Alfonso una artística espada de honor, con empuñadura alegórica y trabajada con el mayor esmero. La hoja será toledana, perfectamente cincelada, con su vaina correspondiente, con caprichosas labores, también alegóricas y del más exquisito gusto.

La corrida regia. Siguen los preparativos de organización de esta fiesta, que aún no están definitivamente ultimados. Ahora se han surgido algunas dificultades nacidas de las exigencias de ciertos ganaderos, que quieren sacar partido de la situación y explotarla en su provecho; los hay que han pedido 2.500 pesetas por toros que de ordinario cuestan 1.500, y otro muy conocido, título de Castilla por más señas, se ha negado rotundamente a facilitar el toro que se se le había pedido.

Hay que hacer la salvaguarda, en su honor, de que el duque de Veragua ha ofrecido la mejor res de su ganadería sin fijarle precio, y también proporcionar un toro cada uno los Sres. Miura, Hernández y Anastasio Martín. Los toreros y caballeros en plaza han dado todo género de facilidades.

La corrida promete ser brillantísima, y como el alcalde no puede citarse al día de en el centro del ruedo se colocará una magnífica alfombra hecha con pétalos de flores, que vendrán a construir expresamente jardineros de la renombrada villa de Orotava. Ya se ha hecho un pedido de rosas y geránios y de 500 toneladas de brezo, que servirá de fondo al tapiz.

En Campillo se reunieron en los salones de Ayuntamiento a aquella villa los alcaldes de todos los pueblos de aquel partido judicial, previamente convocados al efecto por el alcalde D. José Hinojosa, habiendo firmado y sellado con los suyos respectivos el álbum de felicitación a SS. MM.

También suscribieron las cuotas correspondientes para el homenaje a los monarcas, con el fin de remitirlas al alcalde de Madrid. El Certamen musical. Definitivamente ha quedado acordado los orfeones y rondallas que han de concurrir al Certamen musical que se celebrará en la Plaza de Toros el día 4 de Junio próximo.

Subvenciones con la cantidad de 2.500 pesetas: La Oliva, de Vigo. Orfeón Artístico-Musical, de Pontevedra. Orfeón Asturiano, de Gijón. Orfeón Turbideño, de Bilbao. Orfeón Pamplonés, de Pamplona. Orfeón Burgales, de Burgos. Antiguos Amigos Tintoreros, de Barcelona. El Anca, de Tarragona. La Vega, de Valencia. Orfeón Cordobés, de Córdoba.

Los orfeones Círculo Católico Obrero de San José, Eco de Madrid, Fraternidad Castellana y Sociedad coral España, residentes en Madrid, serán subvencionados con la cantidad de 500 pesetas. El orfeón Juan Bravo ha sido admitido sin subvención e invitado a la fiesta, atendiendo su reclamo de concurrir al Certamen sin retribución alguna.

Con la subvención de 1.250 pesetas, La Wagneriana, de Alicante; La Logroñesa, de Logroño, y Blanco y Negro, de Coruña. GRUPOS DE BAILADORES. Con 1.000 pesetas de subvención, el que dirige D. Francisco García, de Ciudad Real; otro de Zaragoza, bajo la dirección de don José Anling, y otro de Alba de Tormes, titulado La Charrada, que preside D. Fidel Criado.

Las Sociedades admitidas al Certamen musical deberán estar en Madrid el 1.º de Junio próximo a disposición de la Comisión organizadora. El baile en el teatro Real. La Comisión encargada de la organización del baile en el teatro Real se reunirá esta tarde en el Ayuntamiento para ultimar el programa de esta fiesta.

Para precenciar la revista. El Centro del Ejército y de la Armada abre Concurso público para la construcción de una tribuna en el Campamento de Carabanchel con destino a presidenciar la próxima revista militar. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la secretaría de dicha Sociedad Babilonia, en nombre de los obligacionistas de San Sebastián, la firmaron ante la presencia de notario público.

El convenio de fusión se ha acogido con júbilo por todos, e influirá grandemente en favor de muchos capitales y de los intereses generales de la plaza bilbaína. Por nuestra parte, celebramos que se haya puesto fin satisfactoriamente a una de las cuestiones que preocupan desde hace tiempo a aquellos hombres de negocios.

Pronto han de deducirse los beneficios que ha de proporcionar la fusión. Créditos de Ultramar. A 94.035,56 pesetas asciende la relación de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado la Junta respectiva en su sesión última.

Pertenece los créditos a los regimientos de Infantería de León, San Marcial, Otmaba, Vizcaya, Alava, Cazadores de Arapiles, Alfonso XIII, María Cristina, Voluntarios de Madrid, Alcantara, Talavera y a distintas Comandancias que estuvieron de guarnición en Cuba y Filipinas.

FOR TELEGRAFO. La ENTREVISTA DEL KAISER Y EL ZAR. — París 15. El periódico de Berlín Berliner Tageblatt dice que el objeto de la entrevista del kaiser con el zar es discutir si la posición de la triple alianza ante Rusia debe o no modificarse.—Mar.

FOR TELEGRAFO. LA MUERTE DE GAPONY. — París 15. Los despachos recibidos de San Petersburgo afirman que el abogado de Gapon ha reconocido el cadáver, a pesar de su estado de descomposición. Sobre el pecho se le encontró una carta en la que le acusaban de traición y espionaje.—Mar.

MADRID MÉDICO. En la Academia Médico-Quirúrgica. El sistema nervioso es sin duda el de categoría más aristocrática, acaso el de mayor trascendencia en la fisiología, lo que hace que el estudio de su modo de padecer sea de los más complicados de la patología, complicación en que influye de decisiva manera la minuciosidad y delicadeza que su exploración exige.

Esto ha hecho que en nuestra Patria durante mucho tiempo tales enfermedades fueran poco investigadas y que la mayoría de los prácticos se contentasen con dos o tres conceptos generales y un escaso arsenal terapéutico. Actualmente ha habido una provechosa resurrección, y los neurólogos de la moderna abundan lo suficiente para que en todas las sociedades tenga puesto de honor tan difícil especialidad.

Prueba de ello es lo que ocurre en la Academia Médico-Quirúrgica, donde no pasa mes sin que se hable de neurología, dedicándose en ocasiones sesiones enteras, como ocurrió en la de anoche. El doctor Salas presentó un caso de oftalmoplejía por probable encefalitis homorrágica, y en la discusión intervinieron con gran acierto los Sres. Mansilla, Sterling, Sanz y Fernández Sanz.

El caso culminante de la noche fue una notable comunicación del doctor Gayarre, con motivo de un caso de sección del nervio mediano, en la cual expuso con gran claridad las recientes investigaciones de Head acerca de la sensibilidad; investigaciones que amenazan destruir el concepto clásico, dando una gran importancia a la participación del simpático. El caso de Gayarre no está de total acuerdo con las modernas teorías.—G. Juarros.

El conde de Romanones ha desmentido la noticia de que el Vaticano había telegrafiado aceptando las modificaciones en el Concordato propuestas por el Gobierno. Comentando la baja persistente de los cambios, expresaba hoy el ministro de la Gobernación su creencia de que pronto llegarán, no solamente a la par, sino que quizás rebasen este precio. Además, hizo notar el conde de Romanones que la igualación de valores entre la peseta y el franco representa el aumento de un 30 por 100 en la riqueza nacional, y consignó también que a este feliz resultado ha contribuido en gran modo el carácter proteccionista del Arancel.

Esta mañana llegó a Madrid el Sr. Montero Ríos, siendo recibido en la estación por los Sres. García Prieto, Vincenti, Fernández Latorre, Martínez del Campo y otros parientes y amigos. El Sr. Montero, que viene bastante bien de salud, se dirigió inmediatamente a su domicilio. Hablamos esta tarde largamente con el señor Montero Ríos acerca de la situación política. Niega el Sr. Montero Ríos que su regreso obedezca a que fuera llamado, como se ha dicho, por la mayoridada mayor de Palacio. Su regreso tiene por principal causa asistir a los actos que han de realizarse con motivo de la boda del rey, y en segundo término, un asunto judicial sobre el que ha de dar informes. Acercos de la situación política se muestra muy reservado, diciendo únicamente que durante esta crisis del partido liberal no realizará acto alguno que pueda perjudicar al Gobierno ni a su partido. Uno de estos días irá a Palacio a cumplimentar al rey por su próxima boda. «Si Don Alfonso me pregunta mi opinión sobre el problema político, cumpliré mi deber de exponerle leal y honradamente lo que pienso. Si no me pregunta nada, es natural que yo me abstenga de hablarlo». Hablando luego del resultado de la conferencia de Algiciras, nos expresó el Sr. Montero Ríos su creencia de que en el libro Hoja que va a publicar el Gobierno consten los textos siguientes: Tratado franco-ingles; tratado de 4 de Octubre de 1904, hecho con Francia por el Gobierno del Sr. Maura y que fue consecuencia del anteriormente citado, y por último, convenio hecho con Francia por el Gobierno del Sr. Montero Ríos en 1.º de Septiembre de 1905. Este convenio, que aún permanece secreto, modificó esencialmente el de 4 de Octubre, hecho por los conservadores, y en él están reconocidos por Francia a España todos los que hemos obtenido en la conferencia de Algiciras, amén de otras cosas más. Como después de terminada la conferencia ha dejado de ser secreto el referido convenio hecho por el Sr. Montero Ríos, juzgamos que los dos anteriores, estima el ilustre personaje liberal que es de necesidad y de justicia que se les den publicidad. La casa del Sr. Montero Ríos ha sido esta tarde muy visitada, concurriendo entre otros políticos el general López Domínguez, los ex ministros Sres. Eguiluz y Mellado y el subsecretario de la Presidencia Sr. Gayarre. Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el conde de Romanones el gobernador civil de Barcelona, señor duque de Bivona. En dicha conferencia se ha tratado, entre otras cosas, de algunos detalles relativos a la reorganización de la policía en aquella capital. El duque de Bivona marchó poco después en el expreso con dirección a la capital del Principado.

POLÍTICA

Según manifestaba hoy el conde de Romanones, con motivo de la boda de S. M. se declarará algunos días de fiesta oficial, siendo lo más probable que estos alcancen a cuatro, a contar desde el 31, en que se verificarán los desposorios.

Los ministros no celebrarán Consejo en la Presidencia hasta el jueves. Mañana regresará a Barcelona el gobernador de aquella provincia señor duque de Bivona.

El conde de Romanones ha desmentido la noticia de que el Vaticano había telegrafiado aceptando las modificaciones en el Concordato propuestas por el Gobierno. Comentando la baja persistente de los cambios, expresaba hoy el ministro de la Gobernación su creencia de que pronto llegarán, no solamente a la par, sino que quizás rebasen este precio.

Además, hizo notar el conde de Romanones que la igualación de valores entre la peseta y el franco representa el aumento de un 30 por 100 en la riqueza nacional, y consignó también que a este feliz resultado ha contribuido en gran modo el carácter proteccionista del Arancel.

Esta mañana llegó a Madrid el Sr. Montero Ríos, siendo recibido en la estación por los Sres. García Prieto, Vincenti, Fernández Latorre, Martínez del Campo y otros parientes y amigos. El Sr. Montero, que viene bastante bien de salud, se dirigió inmediatamente a su domicilio. Hablamos esta tarde largamente con el señor Montero Ríos acerca de la situación política. Niega el Sr. Montero Ríos que su regreso obedezca a que fuera llamado, como se ha dicho, por la mayoridada mayor de Palacio.

Su regreso tiene por principal causa asistir a los actos que han de realizarse con motivo de la boda del rey, y en segundo término, un asunto judicial sobre el que ha de dar informes. Acercos de la situación política se muestra muy reservado, diciendo únicamente que durante esta crisis del partido liberal no realizará acto alguno que pueda perjudicar al Gobierno ni a su partido.

Uno de estos días irá a Palacio a cumplimentar al rey por su próxima boda. «Si Don Alfonso me pregunta mi opinión sobre el problema político, cumpliré mi deber de exponerle leal y honradamente lo que pienso. Si no me pregunta nada, es natural que yo me abstenga de hablarlo». Hablando luego del resultado de la conferencia de Algiciras, nos expresó el Sr. Montero Ríos su creencia de que en el libro Hoja que va a publicar el Gobierno consten los textos siguientes: Tratado franco-ingles; tratado de 4 de Octubre de 1904, hecho con Francia por el Gobierno del Sr. Maura y que fue consecuencia del anteriormente citado, y por último, convenio hecho con Francia por el Gobierno del Sr. Montero Ríos en 1.º de Septiembre de 1905.

Este convenio, que aún permanece secreto, modificó esencialmente el de 4 de Octubre, hecho por los conservadores, y en él están reconocidos por Francia a España todos los que hemos obtenido en la conferencia de Algiciras, amén de otras cosas más. Como después de terminada la conferencia ha dejado de ser secreto el referido convenio hecho por el Sr. Montero Ríos, juzgamos que los dos anteriores, estima el ilustre personaje liberal que es de necesidad y de justicia que se les den publicidad.

La casa del Sr. Montero Ríos ha sido esta tarde muy visitada, concurriendo entre otros políticos el general López Domínguez, los ex ministros Sres. Eguiluz y Mellado y el subsecretario de la Presidencia Sr. Gayarre. Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el conde de Romanones el gobernador civil de Barcelona, señor duque de Bivona. En dicha conferencia se ha tratado, entre otras cosas, de algunos detalles relativos a la reorganización de la policía en aquella capital.

El duque de Bivona marchó poco después en el expreso con dirección a la capital del Principado.

FOR TELEGRAFO. LA MUERTE DE GAPONY. — París 15. Los despachos recibidos de San Petersburgo afirman que el abogado de Gapon ha reconocido el cadáver, a pesar de su estado de descomposición. Sobre el pecho se le encontró una carta en la que le acusaban de traición y espionaje.—Mar.

MADRID MÉDICO. En la Academia Médico-Quirúrgica. El sistema nervioso es sin duda el de categoría más aristocrática, acaso el de mayor trascendencia en la fisiología, lo que hace que el estudio de su modo de padecer sea de los más complicados de la patología, complicación en que influye de decisiva manera la minuciosidad y delicadeza que su exploración exige.

Esto ha hecho que en nuestra Patria durante mucho tiempo tales enfermedades fueran poco investigadas y que la mayoría de los prácticos se contentasen con dos o tres conceptos generales y un escaso arsenal terapéutico. Actualmente ha habido una provechosa resurrección, y los neurólogos de la moderna abundan lo suficiente para que en todas las sociedades tenga puesto de honor tan difícil especialidad.

Prueba de ello es lo que ocurre en la Academia Médico-Quirúrgica, donde no pasa mes sin que se hable de neurología, dedicándose en ocasiones sesiones enteras, como ocurrió en la de anoche. El doctor Salas presentó un caso de oftalmoplejía por probable encefalitis homorrágica, y en la discusión intervinieron con gran acierto los Sres. Mansilla, Sterling, Sanz y Fernández Sanz.

El caso culminante de la noche fue una notable comunicación del doctor Gayarre, con motivo de un caso de sección del nervio mediano, en la cual expuso con gran claridad las recientes investigaciones de Head acerca de la sensibilidad; investigaciones que amenazan destruir el concepto clásico, dando una gran importancia a la participación del simpático. El caso de Gayarre no está de total acuerdo con las modernas teorías.—G. Juarros.

El conde de Romanones ha desmentido la noticia de que el Vaticano había telegrafiado aceptando las modificaciones en el Concordato propuestas por el Gobierno. Comentando la baja persistente de los cambios, expresaba hoy el ministro de la Gobernación su creencia de que pronto llegarán, no solamente a la par, sino que quizás rebasen este precio. Además, hizo notar el conde de Romanones que la igualación de valores entre la peseta y el franco representa el aumento de un 30 por 100 en la riqueza nacional, y consignó también que a este feliz resultado ha contribuido en gran modo el carácter proteccionista del Arancel.

Esta mañana llegó a Madrid el Sr. Montero Ríos, siendo recibido en la estación por los Sres. García Prieto, Vincenti, Fernández Latorre, Martínez del Campo y otros parientes y amigos. El Sr. Montero, que viene bastante bien de salud, se dirigió inmediatamente a su domicilio. Hablamos esta tarde largamente con el señor Montero Ríos acerca de la situación política. Niega el Sr. Montero Ríos que su regreso obedezca a que fuera llamado, como se ha dicho, por la mayoridada mayor de Palacio.

Su regreso tiene por principal causa asistir a los actos que han de realizarse con motivo de la boda del rey, y en segundo término, un asunto judicial sobre el que ha de dar informes. Acercos de la situación política se muestra muy reservado, diciendo únicamente que durante esta crisis del partido liberal no realizará acto alguno que pueda perjudicar al Gobierno ni a su partido.

Uno de estos días irá a Palacio a cumplimentar al rey por su próxima boda. «Si Don Alfonso me pregunta mi opinión sobre el problema político, cumpliré mi deber de exponerle leal y honradamente lo que pienso. Si no me pregunta nada, es natural que yo me abstenga de hablarlo». Hablando luego del resultado de la conferencia de Algiciras, nos expresó el Sr. Montero Ríos su creencia de que en el libro Hoja que va a publicar el Gobierno consten los textos siguientes: Tratado franco-ingles; tratado de 4 de Octubre de 1904, hecho con Francia por el Gobierno del Sr. Maura y que fue consecuencia del anteriormente citado, y por último, convenio hecho con Francia por el Gobierno del Sr. Montero Ríos en 1.º de Septiembre de 1905.

Este convenio, que aún permanece secreto, modificó esencialmente el de 4 de Octubre, hecho por los conservadores, y en él están reconocidos por Francia a España todos los que hemos obtenido en la conferencia de Algiciras, amén de otras cosas más. Como después de terminada la conferencia ha dejado de ser secreto el referido convenio hecho por el Sr. Montero Ríos, juzgamos que los dos anteriores, estima el ilustre personaje liberal que es de necesidad y de justicia que se les den publicidad.

La casa del Sr. Montero Ríos ha sido esta tarde muy visitada, concurriendo entre otros políticos el general López Domínguez, los ex ministros Sres. Eguiluz y Mellado y el subsecretario de la Presidencia Sr. Gayarre. Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el conde de Romanones el gobernador civil de Barcelona, señor duque de Bivona. En dicha conferencia se ha tratado, entre otras cosas, de algunos detalles relativos a la reorganización de la policía en aquella capital.

El duque de Bivona marchó poco después en el expreso con dirección a la capital del Principado.

FOR TELEGRAFO. LA MUERTE DE GAPONY. — París 15. Los despachos recibidos de San Petersburgo afirman que el abogado de Gapon ha reconocido el cadáver, a pesar de su estado de descomposición. Sobre el pecho se le encontró una carta en la que le acusaban de traición y espionaje.—Mar.

MADRID MÉDICO. En la Academia Médico-Quirúrgica. El sistema nervioso es sin duda el de categoría más aristocrática, acaso el de mayor trascendencia en la fisiología, lo que hace que el estudio de su modo de padecer sea de los más complicados de la patología, complicación en que influye de decisiva manera la minuciosidad y delicadeza que su exploración exige.

Esto ha hecho que en nuestra Patria durante mucho tiempo tales enfermedades fueran poco investigadas y que la mayoría de los prácticos se contentasen con dos o tres conceptos generales y un escaso arsenal terapéutico. Actualmente ha habido una provechosa resurrección, y los neurólogos de la moderna abundan lo suficiente para que en todas las sociedades tenga puesto de honor tan difícil especialidad.

La novillada

Ocho toros de Concha Sierra, esbozados por Corchaño, Manolete, Bombita III y Relampaguito. La tarde fue y nublará; menos de media la entrada, que pudo ser superior por el cartel; si señor. Empieza la novillada.

Primer toro. Cárdeno, brago, largo de cuerpo y con las armas algo veletas. Después de un refalón con caída y vistas a San Isidro, del Bronceito, da unos lances Corchaño y el toro se vuelve buscando la dehesa.

En otras dos varas posteriores hicieron dos buenos quites Corchaño y Relampaguito, que son los jefes de patea. Algo se animó el torillo, y cumplió en las cinco varas con tres caídas y dos caballos muertos, de los que se compuso el torero.

Parearon Cantimplas y Juan Iglesias, siendo superiores los dos pares del primero, que fue aplaudido justamente. Después de un refalón a Corchaño en funciones. Se arriera toreando de muleta, la que el toro acepta con nobleza, pero sin bravura, y marchándose al quinto o sexto pase.

Sigue la faena, en la que interviene con inteligencia Cantimplas. El toro ceba la cara por el suelo y cuesta tiempo y trabajo caído. Aprovechó la muchacha un instante, y a tiempo que el toro humillaba entró con una estocada muy atravesada.

Sacan el estoque y entró otra vez con un buen pinchazo; y después, aunque el toro humilló también, coló una gran estocada en lo alto que hace doblar en seguida. (Muchas palmas).

Segundo toro. Castaño oscuro, listón, cornabierto, brago y sentido de la mano derecha. Manolete quiere torrear de capa y el toro se le va. Después de un puñazo por casualidad, hubo una con fuerte caída y quite de Manolete.

El toro se muestra bravo y duro en el primer tercio, tomado, entre mallas y buenas, siete varas por cuatro caídas sin cadáveres. En otras dos espadas se defendieron bien los quites. Jeromo entró de prisa y clavó un solo pazo trasero. Manolete, por entrar jugando a roma, se pasa sin clavar dos veces, sin encontrar toro. Consigue clavar un par trasero, y Jeromo acaba con un algo delantero.

Manolete sale a cumplir su misión, después de dar un par a los forasteros, y toro con la derecha alto y de pecho, cerca y con arte. Al toro se le acaba la bravura y hay que recogerlo de cerca para que no se le vaya. También este toro tiene la cabeza por el suelo, y el espada no pierde la serenidad un momento y aguenta con vista las tarascadas que sin mala intención le da el de Concha Sierra.

Se preparaba para levantar la cabeza el espada, y se arranca el toro, haciendo un gran quite el Manolete. Luego hay un gran pinchazo en lo duro. Otro después lo mismo. Otra arrancada, siendo derribado sin malas consecuencias, cogiéndose de un pitón el Manolete para levantar el toro.

Manolete se encorquina y se encuna para dar una estocada hasta la mano, sacando rota la talleguilla. (Ovación).

Tercero toro. Cuando aún aplaudía el público con entusiasmo al bravo Manolete, que ha estado muy guapo, salió el tercero, borrando en negro, capirote, botinero y con dos cuernos para hacer un favor a cualquiera.

Un piquero, cuyo nombre desconozco y no creo que para la historia sea necesario, pone una vara donde como y cuando el toro le permite, dando un susto a Bombita III, que no sabe dónde metarse. Una vara buena pone el compañero de tanda, y sale Corchaño a ayudar a Manolo Torres, mientras a Manolete le arreglan el vestido.

El picador de marras sale disparado como para rejonar, y nos pitarremos del amigo, que pierde en seguida la patea, que por lo visto no estaba en el predomnio de sus facultades. Reculando a ratos y sin piza de bravura, admitió el toro cuatro varas, dió dos porrazos y murieron tres caballos por efecto de la encañadura, pero no por la pujanza del Concha Sierra.

Trigueto sale a pelear por delante y deja un par mediano. Merino, con un vestido muy holgado por cierto, después de pensarlo mucho tiempo, coloca un par malo, del que se cae un palillo. Trigueto, tomándole hasta los cordones de la chupa, dió dos pazos caídos por el lado izquierdo, y pasamos al final.

Bombita III torrea poco y con movimiento, y entra lejos para dar una estocada completamente en el entrasuelo derecha. (Palmas isidras y pitos del santo).

Quarto toro. De pelo sardo, brago y bien puesto de pitones. Relampaguito nos sorprendió con cuatro verónicas, muy buenas, que hubiera sido superiores si, por efecto de colarse el toro, no hubiera tenido el chico que enmendarse en dos de ellas.

Como en las primeras varas hicieron al toro un rajón enorme encima de la pata izquierda, se quedó algo y se hizo el toro pesado, teniendo que mandar el presidente fuego por culpa de los picadores, pues el toro era bravo y entró bien a las dos infames varas que le pusieron. Armitilla llega y aprista con alma, clavando un buen par, que debió ser muy aplaudido por la vergüenza que mostró el chico.

Aranguito clavó otro par en buen sitio, alargando mucho los brazos, y con otro modo de Armitilla y tres palos en el suelo, pasó a mano de Relampaguito.

Colorado claro, salpicado por detrás y abierto de cuerno. Un moleto torrea de capa sin lograr recoger al toro, que le atropella y le come el terreno, marchándose luego. Después entra a tomar la primera vara, derribando al Bronceito y saliendo de suelto. Otras dos tomó después del citado y Botero, cayendo el primero.

Luego es desmontado el Bronceito, saliendo de puntado y siendo conducido a la enfermería. En total hubo cinco varas por dos caídas. Manolete llega bien y agarra un par bueno, por el que oye palmas. Jeromo, acordándose de los buenos tiempos, cuarta otro muy bueno, y el Manolete repite, saliendo en falso una vez, para dejar otro par buenísimo alegrando con la montera. (Palmas al Manolete).

Manolete empieza con un natural muy bueno y sigue cerca, fresco, valiente y con muchísimo arte, para dar media docena de preciosos pases. Eso es torero. Al matar entró derecho y mirando al sitio de los aplausos, dando una estocada un poco contraria de tanto cenirse y parar. (Ovación justa).

Séptimo toro. Castaño, gordo, asarado por los cuartos tras

VIAJES POR ESPAÑA

Talavera de la Reina

Varios suscriptores de DIARIO UNIVERSAL me dirigen atentos y cariñosas cartas, que con la venia de nuestro querido director se...

DIARIO UNIVERSAL tratará cuantos asuntos afecten a esta ciudad, porque estas, al parecer, cuestiones locales, son en realidad de...

Talavera de la Reina debía ser industrial y comercialmente mucho más importante de lo que en la actualidad es. Su industria goza de...

En la industria, en las artes, en el comercio, en la clase obrera, en todos los elementos de producción y de cultura se advierte una languidez, un abandono que es incompatible con la prosperidad. El movimiento...

transformador es síntoma de progreso; la paralización de todos los ramos y, en suma, el estancamiento de la vida, es síntoma de atraso. Las corrientes modernas exigen variar los rutinarios moldes antiguos...

Ciudad importante, de importante nombre por sus gloriosos hijos, Mariana, historiador ilustre, y cabalero Alonso de Herrera, autor de la importante obra de Agricultura general española que lleva su nombre, de fundación antiquísima y celebre por su...

La realización completa de los trabajos será un hecho si el diputado por el distrito Sr. Beruete, cuya inteligencia y buenos deseos por Talavera me complazco en reconocer, continúa interesado por el proyecto, acogiéndolo también con interés y apoyo el señor conde de Romanones, que tantos y tan buenos amigos cuenta en la provincia de Toledo.

Quizá en otro trabajo refera algunos detalles interesantes acerca de la próxima feria y fiestas en Talavera, así como algunos datos curiosos sobre la comarca que ya he publicado en el número anterior.

En la mañana de hoy, y por los médicos foronenses D. Angel González, D. Antonio Mota, se procedió a practicar la autopsia de los cadáveres de Ignacio Fernández Romero y Julián Martínez Delgado.

El Ayuntamiento remitió al Depósito de cadáveres dos artísticas coronas de flores naturales, a cuyo coste han contribuido todos los individuos del Ayuntamiento.

Al entierro se verificó á las doce. Componían la presidencia el Ayuntamiento en pleno, el alcalde D. Francisco Rodríguez Alonso, juez municipal D. Francisco Galeote, cura párroco D. Mariano Cimorro, médico D. Angel González y los secretarios del Juzgado municipal y Ayuntamiento.

LA GACETA DE HOY
PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo una competencia de jurisdicción entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Berga.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.
HACIENDA.—Real orden disponiendo que el día 15 de Junio próximo del principio el examen previo que preceptúa el art. 10 del reglamento de Aduanas, y nombrando el Tribunal de exámenes.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Real orden disponiendo se anuncie nuevo concurso para el arrendamiento de un local con destino a Escuela Superior de Comercio de esta corte.
FOMENTO.—Real orden disponiendo se verifique por administración la adquisición de materiales de fondeo y conservación de vallamiento de la provincia de Huelva.

Otras autorizando la adquisición, transporte y montaje de un aparato torredón-interior con destino al faro de Botafoc (Baleares), y la adquisición de un motor de petróleo con destino al faro eléctrico del cabo Villano.

LA CUESTION CATALANA

LA MEMORIA DEL GOBIERNO

Lo que piden los catalanes

Las peticiones dirigidas por los catalanes al Gobierno han sido objeto por parte de éste de una Memoria en la cual se contesta detenidamente á cada una de las pretensiones formuladas por aquéllos.

La Memoria es bastante extensa, y en ella se hace constar que en varios extremos son distintas las peticiones hechas por el pueblo barcelonés de las que formulan otros centros industriales como Tarragona y Reus.

El ministro de la Gobernación clasifica las peticiones en su Memoria en cuatro grupos: políticas, legislativas, económico-administrativas y las exclusivas ó de carácter local para Barcelona.

En el primer grupo figuran: Levantamiento de la suspensión de garantías. Creación de un Consejo regional para el desarrollo de las obras públicas y de la enseñanza, con facultades autónomas que le permitan celebrar conciertos con el Estado, respetando siempre el actual régimen administrativo.

Segundo grupo.—Restablecimiento de los Tribunales de Comercio. Reforma de la ley de quiebras y con urgencia de la suspensión de pagos. Abreviar los trámites en el procedimiento civil. Nomenclador de una Comisión con facultades autónomas para organizar la Exposición universal. Respeto á la lengua catalana.

Tercer grupo.—Medios extraordinarios para construir los ferrocarriles traslapados, garantizando el Estado un interés de 3 por 100. Que el Estado concierte con las Compañías de ferrocarriles las condiciones en que éstas puedan cooperar á la construcción de las líneas secundarias, así como las carreteras y caminos vecinales. Mejoras en los servicios de comunicaciones. Concursos económicos, dedicando una parte de los beneficios á crear y sostener escuelas de comercio industrial. Zona neutral en el puerto de Barcelona, concediendo autonomía á la Junta del mismo. Facultades legislativas para reanudar las sesiones de la Assemblée de las Cámaras de Comercio celebrada en Barcelona en 1904.

Cuarto grupo.—Gestión al Ayuntamiento de Barcelona del castillo de Montjuich y de su zona polémica, á cambio de que dicha Corporación construya cuarteles y un palacio para que la familia real pueda pasar allí algunas temporadas. Liberación de las contribuciones del ensanche y pago al Ayuntamiento de lo que resalte y pago al Ayuntamiento de la Junta del puerto.

Lo que contesta el Gobierno
El Gobierno, inspirándose en su alto sentido patriótico, muestra su deseo de satisfacer toda aspiración que sea legítima y provechosa.

Por lo que se refiere al primer grupo, el levantamiento de la suspensión de las garantías fué un hecho tan pronto como el conde de Romanones regresó á Madrid. La creación del Consejo superior está ya consignada en la segunda base del proyecto de reforma de la ley municipal, modificación que podría muy bien plantearse dentro de las disposiciones actuales. En cuanto á la autonomía municipal no sucede lo mismo, pues hay necesidad de estudiar y precisar bien. La autonomía universitaria la desea el Gobierno, y ya figura en el proyecto de ley pendiente de la aprobación del Senado.

Respecto del aumento de representación electoral, el Gobierno no es opuesto á ello en vista del gran incremento que ha adquirido Barcelona.

Acercas de las reformas legislativas, el Gobierno muestra partidario de la reforma correspondiente á las suspensiones de pagos y quiebras y la rapidez en el procedimiento civil; pero no sucede lo mismo en lo relativo á la concesión de la autonomía á los que organizan la proyectada Exposición universal, porque para ello es necesario el concurso de la diplomacia y con la garantía del Gobierno. Si de lo que se trata es de facultades administrativas para aislar la parte de negocio mercantil, esto es otra cosa, y el Gobierno no opondrá inconveniente. Por lo que hace á la lengua catalana, el Gobierno estima que para todos los efectos oficiales debe prevalecer el idioma español.

Delas reformas económico-administrativas, lo relativo á los ferrocarriles traslapados, entiende el Gobierno que como esto es consecuencia de un convenio pactado con el Gobierno francés, en él están determinadas las condiciones y no hay que procurar recursos extraordinarios. Para los ferrocarriles secundarios, carreteras y caminos vecinales, hay legislación desde 1892, según la cual pueden tener empleo importantes capitales y ver estimulada la iniciativa de pueblos industriales y trabajadores.

En materia de comunicaciones el Gobierno realizará varias obras, entre otras la del teléfono entre París y Madrid, prefiendo aquellas que sean ayudadas por Corporaciones y particulares. Para el concierto económico esto no se puede contestar por el Gobierno sin definirse antes bien lo que se pretende.

En lo de la zona neutral no hace falta ley de nuevo; basta con someterse á la legislación actual, pues de otro modo sería privilegiar á Barcelona convirtiéndola en puerto franco; y en lo relativo á dar medios de vida á la Cámara de Comercio, esto puede hacerse como acto voluntario de los contribuyentes por medio de una suscripción en que se tomen por base las cuotas de la contribución.

Termina la Memoria del Gobierno manifestando que la cesión de Montjuich es cosa que compete al ramo de Guerra, y que falta

LA CUESTION CATALANA

LA MEMORIA DEL GOBIERNO

Lo que piden los catalanes

Las peticiones dirigidas por los catalanes al Gobierno han sido objeto por parte de éste de una Memoria en la cual se contesta detenidamente á cada una de las pretensiones formuladas por aquéllos.

La Memoria es bastante extensa, y en ella se hace constar que en varios extremos son distintas las peticiones hechas por el pueblo barcelonés de las que formulan otros centros industriales como Tarragona y Reus.

El ministro de la Gobernación clasifica las peticiones en su Memoria en cuatro grupos: políticas, legislativas, económico-administrativas y las exclusivas ó de carácter local para Barcelona.

En el primer grupo figuran: Levantamiento de la suspensión de garantías. Creación de un Consejo regional para el desarrollo de las obras públicas y de la enseñanza, con facultades autónomas que le permitan celebrar conciertos con el Estado, respetando siempre el actual régimen administrativo.

Segundo grupo.—Restablecimiento de los Tribunales de Comercio. Reforma de la ley de quiebras y con urgencia de la suspensión de pagos. Abreviar los trámites en el procedimiento civil. Nomenclador de una Comisión con facultades autónomas para organizar la Exposición universal. Respeto á la lengua catalana.

Tercer grupo.—Medios extraordinarios para construir los ferrocarriles traslapados, garantizando el Estado un interés de 3 por 100. Que el Estado concierte con las Compañías de ferrocarriles las condiciones en que éstas puedan cooperar á la construcción de las líneas secundarias, así como las carreteras y caminos vecinales. Mejoras en los servicios de comunicaciones. Concursos económicos, dedicando una parte de los beneficios á crear y sostener escuelas de comercio industrial. Zona neutral en el puerto de Barcelona, concediendo autonomía á la Junta del mismo. Facultades legislativas para reanudar las sesiones de la Assemblée de las Cámaras de Comercio celebrada en Barcelona en 1904.

Cuarto grupo.—Gestión al Ayuntamiento de Barcelona del castillo de Montjuich y de su zona polémica, á cambio de que dicha Corporación construya cuarteles y un palacio para que la familia real pueda pasar allí algunas temporadas. Liberación de las contribuciones del ensanche y pago al Ayuntamiento de lo que resalte y pago al Ayuntamiento de la Junta del puerto.

Lo que contesta el Gobierno
El Gobierno, inspirándose en su alto sentido patriótico, muestra su deseo de satisfacer toda aspiración que sea legítima y provechosa.

Por lo que se refiere al primer grupo, el levantamiento de la suspensión de las garantías fué un hecho tan pronto como el conde de Romanones regresó á Madrid. La creación del Consejo superior está ya consignada en la segunda base del proyecto de reforma de la ley municipal, modificación que podría muy bien plantearse dentro de las disposiciones actuales. En cuanto á la autonomía municipal no sucede lo mismo, pues hay necesidad de estudiar y precisar bien. La autonomía universitaria la desea el Gobierno, y ya figura en el proyecto de ley pendiente de la aprobación del Senado.

Respecto del aumento de representación electoral, el Gobierno no es opuesto á ello en vista del gran incremento que ha adquirido Barcelona.

Acercas de las reformas legislativas, el Gobierno muestra partidario de la reforma correspondiente á las suspensiones de pagos y quiebras y la rapidez en el procedimiento civil; pero no sucede lo mismo en lo relativo á la concesión de la autonomía á los que organizan la proyectada Exposición universal, porque para ello es necesario el concurso de la diplomacia y con la garantía del Gobierno. Si de lo que se trata es de facultades administrativas para aislar la parte de negocio mercantil, esto es otra cosa, y el Gobierno no opondrá inconveniente. Por lo que hace á la lengua catalana, el Gobierno estima que para todos los efectos oficiales debe prevalecer el idioma español.

Delas reformas económico-administrativas, lo relativo á los ferrocarriles traslapados, entiende el Gobierno que como esto es consecuencia de un convenio pactado con el Gobierno francés, en él están determinadas las condiciones y no hay que procurar recursos extraordinarios. Para los ferrocarriles secundarios, carreteras y caminos vecinales, hay legislación desde 1892, según la cual pueden tener empleo importantes capitales y ver estimulada la iniciativa de pueblos industriales y trabajadores.

En materia de comunicaciones el Gobierno realizará varias obras, entre otras la del teléfono entre París y Madrid, prefiendo aquellas que sean ayudadas por Corporaciones y particulares. Para el concierto económico esto no se puede contestar por el Gobierno sin definirse antes bien lo que se pretende.

En lo de la zona neutral no hace falta ley de nuevo; basta con someterse á la legislación actual, pues de otro modo sería privilegiar á Barcelona convirtiéndola en puerto franco; y en lo relativo á dar medios de vida á la Cámara de Comercio, esto puede hacerse como acto voluntario de los contribuyentes por medio de una suscripción en que se tomen por base las cuotas de la contribución.

Termina la Memoria del Gobierno manifestando que la cesión de Montjuich es cosa que compete al ramo de Guerra, y que falta

LA CUESTION CATALANA

LA MEMORIA DEL GOBIERNO

Lo que piden los catalanes

Las peticiones dirigidas por los catalanes al Gobierno han sido objeto por parte de éste de una Memoria en la cual se contesta detenidamente á cada una de las pretensiones formuladas por aquéllos.

La Memoria es bastante extensa, y en ella se hace constar que en varios extremos son distintas las peticiones hechas por el pueblo barcelonés de las que formulan otros centros industriales como Tarragona y Reus.

El ministro de la Gobernación clasifica las peticiones en su Memoria en cuatro grupos: políticas, legislativas, económico-administrativas y las exclusivas ó de carácter local para Barcelona.

En el primer grupo figuran: Levantamiento de la suspensión de garantías. Creación de un Consejo regional para el desarrollo de las obras públicas y de la enseñanza, con facultades autónomas que le permitan celebrar conciertos con el Estado, respetando siempre el actual régimen administrativo.

Segundo grupo.—Restablecimiento de los Tribunales de Comercio. Reforma de la ley de quiebras y con urgencia de la suspensión de pagos. Abreviar los trámites en el procedimiento civil. Nomenclador de una Comisión con facultades autónomas para organizar la Exposición universal. Respeto á la lengua catalana.

Tercer grupo.—Medios extraordinarios para construir los ferrocarriles traslapados, garantizando el Estado un interés de 3 por 100. Que el Estado concierte con las Compañías de ferrocarriles las condiciones en que éstas puedan cooperar á la construcción de las líneas secundarias, así como las carreteras y caminos vecinales. Mejoras en los servicios de comunicaciones. Concursos económicos, dedicando una parte de los beneficios á crear y sostener escuelas de comercio industrial. Zona neutral en el puerto de Barcelona, concediendo autonomía á la Junta del mismo. Facultades legislativas para reanudar las sesiones de la Assemblée de las Cámaras de Comercio celebrada en Barcelona en 1904.

Cuarto grupo.—Gestión al Ayuntamiento de Barcelona del castillo de Montjuich y de su zona polémica, á cambio de que dicha Corporación construya cuarteles y un palacio para que la familia real pueda pasar allí algunas temporadas. Liberación de las contribuciones del ensanche y pago al Ayuntamiento de lo que resalte y pago al Ayuntamiento de la Junta del puerto.

Lo que contesta el Gobierno
El Gobierno, inspirándose en su alto sentido patriótico, muestra su deseo de satisfacer toda aspiración que sea legítima y provechosa.

Por lo que se refiere al primer grupo, el levantamiento de la suspensión de las garantías fué un hecho tan pronto como el conde de Romanones regresó á Madrid. La creación del Consejo superior está ya consignada en la segunda base del proyecto de reforma de la ley municipal, modificación que podría muy bien plantearse dentro de las disposiciones actuales. En cuanto á la autonomía municipal no sucede lo mismo, pues hay necesidad de estudiar y precisar bien. La autonomía universitaria la desea el Gobierno, y ya figura en el proyecto de ley pendiente de la aprobación del Senado.

Respecto del aumento de representación electoral, el Gobierno no es opuesto á ello en vista del gran incremento que ha adquirido Barcelona.

Acercas de las reformas legislativas, el Gobierno muestra partidario de la reforma correspondiente á las suspensiones de pagos y quiebras y la rapidez en el procedimiento civil; pero no sucede lo mismo en lo relativo á la concesión de la autonomía á los que organizan la proyectada Exposición universal, porque para ello es necesario el concurso de la diplomacia y con la garantía del Gobierno. Si de lo que se trata es de facultades administrativas para aislar la parte de negocio mercantil, esto es otra cosa, y el Gobierno no opondrá inconveniente. Por lo que hace á la lengua catalana, el Gobierno estima que para todos los efectos oficiales debe prevalecer el idioma español.

Delas reformas económico-administrativas, lo relativo á los ferrocarriles traslapados, entiende el Gobierno que como esto es consecuencia de un convenio pactado con el Gobierno francés, en él están determinadas las condiciones y no hay que procurar recursos extraordinarios. Para los ferrocarriles secundarios, carreteras y caminos vecinales, hay legislación desde 1892, según la cual pueden tener empleo importantes capitales y ver estimulada la iniciativa de pueblos industriales y trabajadores.

En materia de comunicaciones el Gobierno realizará varias obras, entre otras la del teléfono entre París y Madrid, prefiendo aquellas que sean ayudadas por Corporaciones y particulares. Para el concierto económico esto no se puede contestar por el Gobierno sin definirse antes bien lo que se pretende.

En lo de la zona neutral no hace falta ley de nuevo; basta con someterse á la legislación actual, pues de otro modo sería privilegiar á Barcelona convirtiéndola en puerto franco; y en lo relativo á dar medios de vida á la Cámara de Comercio, esto puede hacerse como acto voluntario de los contribuyentes por medio de una suscripción en que se tomen por base las cuotas de la contribución.

Termina la Memoria del Gobierno manifestando que la cesión de Montjuich es cosa que compete al ramo de Guerra, y que falta

LA CUESTION CATALANA

LA MEMORIA DEL GOBIERNO

Lo que piden los catalanes

Las peticiones dirigidas por los catalanes al Gobierno han sido objeto por parte de éste de una Memoria en la cual se contesta detenidamente á cada una de las pretensiones formuladas por aquéllos.

La Memoria es bastante extensa, y en ella se hace constar que en varios extremos son distintas las peticiones hechas por el pueblo barcelonés de las que formulan otros centros industriales como Tarragona y Reus.

El ministro de la Gobernación clasifica las peticiones en su Memoria en cuatro grupos: políticas, legislativas, económico-administrativas y las exclusivas ó de carácter local para Barcelona.

En el primer grupo figuran: Levantamiento de la suspensión de garantías. Creación de un Consejo regional para el desarrollo de las obras públicas y de la enseñanza, con facultades autónomas que le permitan celebrar conciertos con el Estado, respetando siempre el actual régimen administrativo.

Segundo grupo.—Restablecimiento de los Tribunales de Comercio. Reforma de la ley de quiebras y con urgencia de la suspensión de pagos. Abreviar los trámites en el procedimiento civil. Nomenclador de una Comisión con facultades autónomas para organizar la Exposición universal. Respeto á la lengua catalana.

Tercer grupo.—Medios extraordinarios para construir los ferrocarriles traslapados, garantizando el Estado un interés de 3 por 100. Que el Estado concierte con las Compañías de ferrocarriles las condiciones en que éstas puedan cooperar á la construcción de las líneas secundarias, así como las carreteras y caminos vecinales. Mejoras en los servicios de comunicaciones. Concursos económicos, dedicando una parte de los beneficios á crear y sostener escuelas de comercio industrial. Zona neutral en el puerto de Barcelona, concediendo autonomía á la Junta del mismo. Facultades legislativas para reanudar las sesiones de la Assemblée de las Cámaras de Comercio celebrada en Barcelona en 1904.

Cuarto grupo.—Gestión al Ayuntamiento de Barcelona del castillo de Montjuich y de su zona polémica, á cambio de que dicha Corporación construya cuarteles y un palacio para que la familia real pueda pasar allí algunas temporadas. Liberación de las contribuciones del ensanche y pago al Ayuntamiento de lo que resalte y pago al Ayuntamiento de la Junta del puerto.

Lo que contesta el Gobierno
El Gobierno, inspirándose en su alto sentido patriótico, muestra su deseo de satisfacer toda aspiración que sea legítima y provechosa.

Por lo que se refiere al primer grupo, el levantamiento de la suspensión de las garantías fué un hecho tan pronto como el conde de Romanones regresó á Madrid. La creación del Consejo superior está ya consignada en la segunda base del proyecto de reforma de la ley municipal, modificación que podría muy bien plantearse dentro de las disposiciones actuales. En cuanto á la autonomía municipal no sucede lo mismo, pues hay necesidad de estudiar y precisar bien. La autonomía universitaria la desea el Gobierno, y ya figura en el proyecto de ley pendiente de la aprobación del Senado.

Respecto del aumento de representación electoral, el Gobierno no es opuesto á ello en vista del gran incremento que ha adquirido Barcelona.

Acercas de las reformas legislativas, el Gobierno muestra partidario de la reforma correspondiente á las suspensiones de pagos y quiebras y la rapidez en el procedimiento civil; pero no sucede lo mismo en lo relativo á la concesión de la autonomía á los que organizan la proyectada Exposición universal, porque para ello es necesario el concurso de la diplomacia y con la garantía del Gobierno. Si de lo que se trata es de facultades administrativas para aislar la parte de negocio mercantil, esto es otra cosa, y el Gobierno no opondrá inconveniente. Por lo que hace á la lengua catalana, el Gobierno estima que para todos los efectos oficiales debe prevalecer el idioma español.

Delas reformas económico-administrativas, lo relativo á los ferrocarriles traslapados, entiende el Gobierno que como esto es consecuencia de un convenio pactado con el Gobierno francés, en él están determinadas las condiciones y no hay que procurar recursos extraordinarios. Para los ferrocarriles secundarios, carreteras y caminos vecinales, hay legislación desde 1892, según la cual pueden tener empleo importantes capitales y ver estimulada la iniciativa de pueblos industriales y trabajadores.

En materia de comunicaciones el Gobierno realizará varias obras, entre otras la del teléfono entre París y Madrid, prefiendo aquellas que sean ayudadas por Corporaciones y particulares. Para el concierto económico esto no se puede contestar por el Gobierno sin definirse antes bien lo que se pretende.

En lo de la zona neutral no hace falta ley de nuevo; basta con someterse á la legislación actual, pues de otro modo sería privilegiar á Barcelona convirtiéndola en puerto franco; y en lo relativo á dar medios de vida á la Cámara de Comercio, esto puede hacerse como acto voluntario de los contribuyentes por medio de una suscripción en que se tomen por base las cuotas de la contribución.

Termina la Memoria del Gobierno manifestando que la cesión de Montjuich es cosa que compete al ramo de Guerra, y que falta

LA CUESTION CATALANA

LA MEMORIA DEL GOBIERNO

Lo que piden los catalanes

Las peticiones dirigidas por los catalanes al Gobierno han sido objeto por parte de éste de una Memoria en la cual se contesta detenidamente á cada una de las pretensiones formuladas por aquéllos.

La Memoria es bastante extensa, y en ella se hace constar que en varios extremos son distintas las peticiones hechas por el pueblo barcelonés de las que formulan otros centros industriales como Tarragona y Reus.

El ministro de la Gobernación clasifica las peticiones en su Memoria en cuatro grupos: políticas, legislativas, económico-administrativas y las exclusivas ó de carácter local para Barcelona.

En el primer grupo figuran: Levantamiento de la suspensión de garantías. Creación de un Consejo regional para el desarrollo de las obras públicas y de la enseñanza, con facultades autónomas que le permitan celebrar conciertos con el Estado, respetando siempre el actual régimen administrativo.

Segundo grupo.—Restablecimiento de los Tribunales de Comercio. Reforma de la ley de quiebras y con urgencia de la suspensión de pagos. Abreviar los trámites en el procedimiento civil. Nomenclador de una Comisión con facultades autónomas para organizar la Exposición universal. Respeto á la lengua catalana.

Tercer grupo.—Medios extraordinarios para construir los ferrocarriles traslapados, garantizando el Estado un interés de 3 por 100. Que el Estado concierte con las Compañías de ferrocarriles las condiciones en que éstas puedan cooperar á la construcción de las líneas secundarias, así como las carreteras y caminos vecinales. Mejoras en los servicios de comunicaciones. Concursos económicos, dedicando una parte de los beneficios á crear y sostener escuelas de comercio industrial. Zona neutral en el puerto de Barcelona, concediendo autonomía á la Junta del mismo. Facultades legislativas para reanudar las sesiones de la Assemblée de las Cámaras de Comercio celebrada en Barcelona en 1904.

Cuarto grupo.—Gestión al Ayuntamiento de Barcelona del castillo de Montjuich y de su zona polémica, á cambio de que dicha Corporación construya cuarteles y un palacio para que la familia real pueda pasar allí algunas temporadas. Liberación de las contribuciones del ensanche y pago al Ayuntamiento de lo que resalte y pago al Ayuntamiento de la Junta del puerto.

Lo que contesta el Gobierno
El Gobierno, inspirándose en su alto sentido patriótico, muestra su deseo de satisfacer toda aspiración que sea legítima y provechosa.

Por lo que se refiere al primer grupo, el levantamiento de la suspensión de las garantías fué un hecho tan pronto como el conde de Romanones regresó á Madrid. La creación del Consejo superior está ya consignada en la segunda base del proyecto de reforma de la ley municipal, modificación que podría muy bien plantearse dentro de las disposiciones actuales. En cuanto á la autonomía municipal no sucede lo mismo, pues hay necesidad de estudiar y precisar bien. La autonomía universitaria la desea el Gobierno, y ya figura en el proyecto de ley pendiente de la aprobación del Senado.

Respecto del aumento de representación electoral, el Gobierno no es opuesto á ello en vista del gran incremento que ha adquirido Barcelona.

Acercas de las reformas legislativas, el Gobierno muestra partidario de la reforma correspondiente á las suspensiones de pagos y quiebras y la rapidez en el procedimiento civil; pero no sucede lo mismo en lo relativo á la concesión de la autonomía á los que organizan la proyectada Exposición universal, porque para ello es necesario el concurso de la diplomacia y con la garantía del Gobierno. Si de lo que se trata es de facultades administrativas para aislar la parte de negocio mercantil, esto es otra cosa, y el Gobierno no opondrá inconveniente. Por lo que hace á la lengua catalana, el Gobierno estima que para todos los efectos oficiales debe prevalecer el idioma español.

Delas reformas económico-administrativas, lo relativo á los ferrocarriles traslapados, entiende el Gobierno que como esto es consecuencia de un convenio pactado con el Gobierno francés, en él están determinadas las condiciones y no hay que procurar recursos extraordinarios. Para los ferrocarriles secundarios, carreteras y caminos vecinales, hay legislación desde 1892, según la cual pueden tener empleo importantes capitales y ver estimulada la iniciativa de pueblos industriales y trabajadores.

En materia de comunicaciones el Gobierno realizará varias obras, entre otras la del teléfono entre París y Madrid, prefiendo aquellas que sean ayudadas por Corporaciones y particulares. Para el concierto económico esto no se puede contestar por el Gobierno sin definirse antes bien lo que se pretende.

En lo de la zona neutral no hace falta ley de nuevo; basta con someterse á la legislación actual, pues de otro modo sería privilegiar á Barcelona convirtiéndola en puerto franco; y en lo relativo á dar medios de vida á la Cámara de Comercio, esto puede hacerse como acto voluntario de los contribuyentes por medio de una suscripción en que se tomen por base las cuotas de la contribución.

Termina la Memoria del Gobierno manifestando que la cesión de Montjuich es cosa que compete al ramo de Guerra, y que falta

La señora Isidra, el señor Isidro y los isidrinés

Ayuntamiento de Madrid

Un secreto de belleza

En el siglo último era de buen tono para las mujeres parecer delicadas, débiles y pálidas. Hoy no es esta la moda. Lo que más cautiva á los hombres es el secreto de belleza que nace de la salud. Las mujeres han de tener los ojos brillantes, los labios rojos, las mejillas sonrosadas. Su modo de andar debe ser ágil, deben rebosar vigor. Partiendo de la base de lo dicho por Proudhon «no hay milagros feos», todas pueden parecer bonitas si tienen la precaución de mantenerse en buena salud. La belleza no es ya cuestión de las facciones del rostro ni de cutis. Es una cuestión de sangre. En efecto, la sangre pura y rica es la que da á los ojos vivacidad y brillo y á las mejillas y á los labios sus colores. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura, abren el apetito, favorecen la digestión, calman y tonifican los nervios y proporcionan un sueño sereno y reparador. Las Píldoras Pink regularizan todas las funciones de la mujer, purifican la sangre, favorecen la eliminación de todas las sustancias tóxicas, residuos de la nutrición, y evitan á las mujeres las manchas tan mal vistas en el rostro, y que son tan frecuentes en primavera.

Las Píldoras Pink se recomiendan á todas las personas débiles, anémicas, jóvenes obediéncias, mujeres que sufren de males digestivos. Las Píldoras Pink ejercen poderosa acción sobre el sistema nervioso, y por lo tanto harán muchísimo bien á todas las neurasténicas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las Farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

Alvarez Gómez, Peligro, 1

Agua de Colonia concentrada

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

EL CREDIT LYONNAIS AGENCIA DE MADRID

Desconta en el acto con un mínimo interés los cupones de interior 4 por 100 al 1.º de Agosto y los de amortizable 5 por 100 al 1.º de Agosto próximos.

Especiáculos para mañana

REAL.—A las 9 n.—Concierto por la Orquesta Sinfónica.

COMEDIA.—A las 9 n.—La petite Fonctionnaire.

LARA.—A las 9 n.—Fresa de Aranjuez.—A las 10.—Zaragatas.—A las 10 y 8¼.—El regimiento de Lúpulo (cuatro actos).

GRAN TEATRO.—A las 8 y 1½ n.—El día de la Africana.—A las 9 y 1½ n.—El monaguillo.—A las 10 y 3¼.—Bohémios.—A las 11 y 3¼.—Las campanas.

ZARZUELA.—A las 8 y 1½ n.—El hijo del rey.—A las 9 y 1½ n.—Venus-Salón.—Hombret-Ronard.—A las 10 y 3¼.—La templanca.—A las 11 y 3¼.—Despedida de Mito, Deloné.—Los Ombras.—Amalia Molina.—La troupe rusa Alexandrov.

APOLLO.—A las 8 y 1½ n.—María Luisa.—A las 9 y 1½.—El pobre Valbuena.—A las 10 y 1½.—El santo de la Isidra.—A las 11 y 3¼.—El malvido dinero.

ESLAYA.—A las 8 y 1½ n.—En corral ajeno.—A las 9 y 1½.—El golpe de Estado.—A las 10 y 1½.—La ola verde.—A las 11 y 3¼.—El recluta.

OLMICO.—A las 8 y 1½ n.—La Cocotero.—A las 9 y 1½.—La tiza de tó.—A las 10 y 3¼.—El arte de ser bonita.—A las 11 y 3¼.—El aire y el ratón.

PARISH.—A las 9 n.—Variada función.—Las foças jonquières.—Las fuentes luminosas.—La gruta fantástica.—Los cinco Juanitos.—Los Romgras.—La Monte Myro y todos los nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.

ROMBA.—Todas las noches.—Marthe Dorlan.—Mimi.—Frité.—Tanagra.—Odetta.—Veronika.—Berthe Rinlor.—Mary y otras. Gran éxito de Boyer y Rampazzi, luchadores de Jiu-Jitsu.

CENTRAL KURSAAL.—A las 9 y 1½ n.—Compañía internacional de variedades.—La Forerina.—Pastora Imperial.—Los cuatro de la noche.—El Camargo, Boystons y Clement de Lyon.—Escogido cuadro español.

SALON DE ACTUALIDADES.—A las 9 n.—Cine matutino, copias y billar.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6).—El exótico imitador cantante, Ramón Val-de-Ver acompañado por su maestro D. Arturo Gonzalez Dian.—Películas nuevas y divertidas del extranjero, artísticas y de última novedad.

Cupón de regalos

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presente, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquel entre los que anunciamos.

FABRICA DE SOMBREROS DE GARRASCO



PRIMER ANIVERSARIO

Don Ventura Fernández de la Vega y Castro

Falleció el día 16 de Mayo de 1905

A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD

Todas las misas que se celebren el día 16 del actual en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de esta corte, y en Coronada (Badajoz), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su padre D. Manuel Fernández de la Vega, hermana doña María, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de Hierro, Acero y Hoja de lata en Baracaldo y Sestao.

Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vigotas, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Cables Phoenix & Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, Bilbao

Chapas gruesas finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplazación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hoja de lata, cubos y baños galvanizados.

Latoría para fábricas de conservas.

Envasos de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hoja de lata en todos colores.

LA ESPANOLA

Capital: 10.000.000 Ptas.

Garantía: 12.000.000 Ptas.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Vida—Rentas—Incendios—Marítimas—Valores—Paquetes—Mercancías

Inspección General. MADRID.—Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, pral.

GRAN CASA DE VIAJEROS

En esta casa encontrarán los señores viajeros cómodo hospedaje y buena y selecta mesa.

Habitaciones independientes y para familias

TALAVERA DE LA REINA

CERERÍA, 5

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general todos los aparatos necesarios para la explotación de minas

Director: D. ANTONIO BERTRAN BORRELL, Ingeniero

La Unión.—Cartagena

ALHAJAS DR. PORTILLO

Oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fressa, 2.

Buen piano 500 pts. por marcha urgente. Alcalá, 29, entr.

Pérdida SE ADORNAN

Pérdida de esta moqueta con rabo cortado. Ventura Rodríguez, 21, gratificarán.

Se vende tronco de cañotes salazares. Concordia, 4, coch.

Ganga

Se vende pianola (Apolo) para tocar el piano. Razón Colimela, 11, 3.ª doña, 9 y 11 y 8 y 10.

PLAYAS DE SANTANDER

MAGDALENA

En este hermoso hotel situado en el campo arbolado, 4.100 metros del balneario y playas flores, desde 30 pts. a 100 guineas amueblados con 7, 10 y 12 camas. Dirigirse á N. López, Castellar, letra O. Santander.

Pérdida

Se perdió un par de zapatos de gamuza y un par de zapatos de gamuza y un par de zapatos de gamuza.

SE COMPRAN

brillantes, perlas, esmeraldas, aljófar, oro, plata, platino y joyas sin usar.

No vender sin antes visitar esta casa

3, Ciudad Rodrigo, 3

PLATERIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Gornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 para 2 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre. Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Á MÉJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba y Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curipano, Coro y Cumana con transbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Salidas de Tánger martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sangrados, granulaciones, atonía productiva por causas puramente físicas, fongos, etc. Las pastillas BONALD, preparadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHA VIRILIS

Polihermosida BONALD. — Medicamento Antianémico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acantha granulada, 6 pesetas. Frasco del vino de Acantha, 5 pesetas.

Elizir Antibacilar BONALD

(Thiocol cinamo-vanadilo fosfo-silicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, estarros bronco-neumónicos, laringo-faringos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Frasco del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez del Arco (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

PARA CABALLEROS

Gabanes, Trajes, Paños, Americanas, Pardos, etc.

Prendas sueltas, etc., etc., hechas en todas medidas.

6, Fuencarral, 6. Los últimos Figurinos.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfato y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturriabai (Vizcaya); en el Calayo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trarfa.

Diríjanse los pedidos:

Lotería, 3 (Bilbao).

Villanueva, 11.—Apartado 66, Madrid.

Uria, 40 (Bilbao).

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Municipales.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industriales, mineros, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales centros.—Magistratura.—Administración del Estado, provincias, municipios, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuanto se relaciona con el comercio, industria, agricultura, etc., etc., de las provincias de España, de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene todos los apellidos, profesiones y calles de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene todos los puertos de España por sus nombres, sus coordenadas por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

FOLLETÍN DEL DIARIO (21)

Los millones de Berquelier

RENÉ DE PONT-JEST

da Mad. Fremont, y te juro que si hija será duquesa el día que quiera serlo, así como yo me casaré sólo por los hermosos ojos de la gaveta de su madre.

—Te oro —respondió el doctor—, pero no es monos cierto que esa gaveta es la que ha hecho que te fijes en que la niña es una joya inestimable. Espero que nunca la olvidaráis. Hete ya desembarazado de Blumer y consortes. No se trata más que de hacer este casamiento de manera que no dé lugar á ningún acto indiscreto. Acerca de este punto creo que debes conferenciar especialmente con la madre de Claudia.

—Estamos de acuerdo, y tanta confianza tengo en el buen sentido de madame Fremont, que trataré directamente con ella la delicada cuestión de las relaciones futuras que ha de mantener con su hija.

—Respecto á eso puedes estar seguro de que iré más allá de todas tus exigencias. ¡Qué su majestad tiene el amor maternal! Esa mujer adora á su hijo! ¡Yo la he visto loca de dolor por el miedo de perderla; su amor no ha podido hacer más que crecer desde aquella época, puesto que la niña se ha convertido en la más encantadora de las adolescentes, y, sin embargo, la madre está dispuesta á separarse de la hija idolatrada con tal que el pedazo de sus entrañas llegue á ser una gran señora! Ann cuando en el fondo de este sacrificio inmenso no hubiera más que un exceso de ambición, no por eso es menos soberbio. Decididamente, como quiera que ellas sean, las mujeres valen más que nosotros. En cuanto á tí, si no te consideras dichoso con esa hermosa millonaria, serás un ingrato imperdonable.

—Ya te he jurado ser el modelo de los maridos!

—Roberto dijo estas palabras riendo alegremente, y Guerrard sintió un doloroso estremecimiento de terror por el porvenir de Claudia; pero como ya no era posible volver sobre lo acordado, le dejó ir solo á la calle de Prony.

Aquella misma noche, cuando los dos amigos se reunieron, el duque dijo á Guerrard:

—Todo está arreglado de una manera perfecta, y tengo autorización para hacer la corte á Claudia como su prometido. Mad. Fremont está en las mejores relaciones con el alcalde y el cura de Verneuil, donde los baños se van á cerrar, quedando aquello desierto, y dentro de quince días tu antigua enfermita será duquesa de Blangy-Portal.

En efecto; á partir desde la mañana siguiente, Roberto hizo todos los días el viaje de París á Verneuil, y si su primera entrevista con su prometida fué un poco ceremoniosa y fría, supo conducirse con tan exquisito tacto, que la inspiró bien pronto, no sólo una confianza absoluta, sino también una especie de admiración.

La imaginación de Claudia estaba virgen de esos sueños de amor que hasta los más imaculados pensamientos de niña alimentan dentro de los muros de los conventos; jamás había interrogado á su corazón; jamás había establecido preferencias entre uno y otros hombres para elegir esposo; jamás se había forjado un ideal. El duque, pues, no tuvo que soportar la comparación, siempre peligrosa, con el héroe de los sueños de la adolescente.

Roberto, á pesar de sus treinta y cinco años, le pareció joven todavía y sus declaraciones de amor, hechas con extrema delicadeza, le fueron tan dulces de oír, que después de haber abandonado la reserva que guardó durante las primeras entrevistas, le dijo un día, con dulces franqueza, respondiendo á la pregunta del

duque: «No me amaréis como yo os amo?»

—Creo que sí, puesto que estoy dispuesta á ser vuestra esposa y á seguir vuestros consejos para que no tengáis que avergonzarse de haber elevado hasta vos á una sencilla jovencita como yo.

Roto así el hielo, las cosas marcharon tan rápidamente, que al cabo de tres semanas Claudia era duquesa.

Roberto tuvo por testigos á dos personas de su categoría, de cuya discreción estaba seguro: su primo el príncipe d'Andal y el general d'Hermont, quienes no supieron ni siquiera el nombre de la madre de la novia, porque no se les dieron antecedentes de ningún género, y sólo se les comunicó aquello que era absolutamente indispensable.

Pablo Guerrard y uno de sus amigos de confianza fueron los testigos de la joven.

El alcalde de Verneuil, cómplice de aquel pequeño fraude, sufrió un acceso de tos tan fuerte al enumerar el estado civil de los contrayentes, que las terribles palabras referentes á Claudia, «padre desconocido», no fueron oídas por ninguno de la concurrencia.

El matrimonio religioso se verificó á la mañana siguiente en la iglesia parroquial en presencia de la superiora del convento de la Visitación y de algunas pensionistas amigas de Claudia.

Guerrard asistió á estas ceremonias simplemente en calidad de invitada, y el mismo día, después de almorzar los jóvenes esposos, dejaron la «villa» para marchar á París y de allí á Italia.

Después de haber abrazado tiernamente á su hija y estrechado sin pronunciar una palabra la mano de Roberto, madame Fremont había seguido largo tiempo con la mirada el carruaje que conducía á la novel duquesa.

Cuando el vehículo desapareció en una revuelta del camino, Geneveva se echó en brazos de Guerrard, que la contemplaba silencioso, y le dijo con la voz entrecortada por los sollozos:

—Si Dios es justo y bueno hará de mi hija una mujer dichosa. ¡Entonces olvidaré lo que ahora sufro!

APITULO VI

Cuatro meses más tarde

El casamiento de M. de Blangy-Portal causó la más viva sorpresa en el faubourg Saint-Germain y en el club á que asistía el duque; pero como se sabía que estaba arreglado, se explicó y hasta se excusó esta unión cuando se supo que su mujer tenía cinco millones de dote.

Sin embargo, si los más indulgentes hallaron natural que el noble descendiente de los cruzados hubiese buscado el medio de rehacer su fortuna, á todos pareció extraordinario que el asunto se hubiera llevado tan de prisa, y quisieron saber quién era y de dónde venía la nueva duquesa.

Se hicieron, como era natural, buen número de comentarios malévolos. La baronesa de Travenne, sobre todo, esa gran señora que, según Isafas Blumer, tenía agencia matrimonial en sus mismos salones, procuró desahogarse del perverso humor que la había producido el no haber tenido intervención en un negocio de que habría podido sacar considerables rendimientos.

Algunas madres de hijas casaderas, varias respetables antiguallas de inflexibles principios y unos cuantos amantes de la

crónica escandalosa, se pusieron en campaña, pero lograron sólo saber algunos detalles sin interés.

No descubrieron más que lo que el duque y sus amigos habían hecho y dicho abiertamente como maniobra política, con la esperanza de que las investigaciones de los curiosos no irían más allá.